

EXPEDIENTE N° 10.815/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **simple** para la asignatura **Economía** (2° Año- 2do. Cuatrimestre) de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales, que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 80 obra nota de recusación interpuesta por la Lic. Patricia Wilde hacia dos miembros de la comisión asesora;

Que a fs. 83 obra la nota de descargo del Dr. Cesar Moreno y Msc. Juan José Sauad;

Que a fs. 84, la Comisión de Docencia emite dictamen aconsejando remitir las actuaciones a Asesoría Jurídica;

Que el Consejo Directivo de esta Facultad en su reunión ordinaria 14/15 del 29 de setiembre último, aprobó el despacho de Comisión de Docencia; y dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Remitir las actuaciones a Asesoría Jurídica a fin de que tome vista de los actuados e informe acerca de los pasos a seguir, vinculados con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **simple** para la asignatura **Economía** (2° Año- 2do. Cuatrimestre) de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales, que se dicta en la Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°: Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a cada uno de los inscriptos, a cada uno de los miembros del Jurado, a la Escuela de Recursos Naturales a la Sede Regional Orán y pase a Asesoría Jurídica, a sus efectos.



DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M SC LIC ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Pase a Asesoría Jurídica Economía TURF